Empresa Social del Estado
Centro de Salud "San Judas Tadeo"
NIT. 826 002 929 -2

Alcaldía municipal de TÓPAGA 2020 - 2023 UN GOBIERNO CON EL Y PARA EL PUEBLO

Salud CON EL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

A través del presente documento **CERTIFICO**, que previo estudio de la hoja de vida, propuesta y demás documentos anexos, apoyado por la gerencia de la ESE, el proponente, **PROCESOS Y SERVICIOS INTEGRALES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA** identificada con Nit. 900.483.339-8, cumple con el perfil requerido en los estudios y documentos previos para ejecutar las actividades propias del contrato a celebrar, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA CONTRATAR COMO OPERADORES EXTERNOS ESPECIALIZADOS, LA GESTIÓN, OPERACIÓN, EXPLOTACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE SUBPROCESOS ASISTENCIALES, ADMINISTRATIVOS, QUE REQUIERE LA ENTIDAD PARA ATENDER LA DEMANDA VARIABLE DE SERVICIOS DE SALUD, EN FORMA TERCERIZADA, INDEPENDIENTE, AUTÓNOMA, AUTOGOBERNADA Y AUTOCONTROLADA POR EL CONTRATISTA, BAJO LA AUDITORIA, VIGILANCIA Y CONTROL EXCLUSIVO DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD SAN JUDAS TADE**.** en consecuencia, es conveniente suscribir el referido contrato, en virtud de la idoneidad, experiencia, capacidad y responsabilidad necesarias para el buen desempeño de su gestión.

La presente se expide en las instalaciones de la ESE San Judas Tadeo de Tópaga, a fecha 03 días del mes de enero de 2022 y dando cumplimiento a lo señalado en el artículo 24 de la ley 80 de 1.993, en concordancia con el artículo 2, numeral 4º, literal H de la ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

ANA ISABEL CARDENAS RODRIGUEZ
Gerente